

SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR DESAPARICIÓN DE MUJERES EN LOS MUNICIPIOS DE TOLUCA DE LERDO, ECATEPEC DE MORELOS, NEZAHUALCÓYOTL, CUAUTITLÁN IZCALLI, CHIMALHUACÁN, IXTAPALUCA Y VALLE DE CHALCO, DEL ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE AVGM

Siendo las 12:00 horas del día 17 de agosto del 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con fundamento en el artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, los integrantes de trabajo que se encargarán de estudiar y analizar la situación de desaparición de mujeres en el Estado de México.

En esta sesión participan: la Dra. Ángela Quiroga Quiroga Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la Mtra. María de Jesús Suárez Tejada, Directora General Adjunta de Políticas Públicas y la Licda. Mariana Gallegos López, Directora General Adjunta de Relaciones Internacionales de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; el Lic. José Luis Peña Colín, Director de Atención y Seguimiento de las Alertas de Violencia de Género del Instituto Nacional de las Mujeres; la Licda. Melisa E. Vargas Camacho del Consejo Estatal de la Mujer; la Licda. Mariana Hernández Nolasco, la Mtra. Bertha Liliana Onofre González, Subdirectora de Seguimiento a Procedimientos de AVGM de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la Mtra. María Sol Berenice Salgado Ambros, Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México; la Mtra. Geru Aparicio Aviña, representante del Instituto Nacional de Ciencias Penales; la Dra. Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán, representante de la Universidad Autónoma del Estado de México y la Dra. Raquel Güereca Torres, representante de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma.

Los temas bajo discusión durante la sesión fueron los siguientes:

1. Lectura de los acuerdos tomados en la segunda sesión de trabajo de fecha 07 de agosto de 2018.
2. Conocimiento de las personas que se reúnen sobre el resultado de la Tercera Convocatoria por la cual se designa a Dra. Ibett Estrada Gazga como académica nacional y la designación de la persona representante de la institución académica o de investigación especializada en violencia contra las mujeres Dra. Raquel Güereca Torres, representante de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma como integrante de trabajo.
3. Lectura del escrito presentado por las organizaciones peticionarias del proceso de alerta dirigido a la CONAVIM y a INMUJERES.

SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR DESAPARICIÓN DE MUJERES EN LOS MUNICIPIOS DE TOLUCA DE LERDO, ECATEPEC DE MORELOS, NEZAHUALCÓYOTL, CUAUTITLÁN IZCALLI, CHIMALHUACÁN, IXTAPALUCA Y VALLE DE CHALCO, DEL ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE AVGM

4. Propuesta de los lineamientos de trabajo para el estudio y análisis de la situación de los derechos de las mujeres y de la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres para el Estado de México.
5. Propuesta de autoridades a entrevistar en la materia sobre los temas: registro y estadísticas, vínculo con otros delitos, violencia institucional, así como falta de denuncias.
6. Aprobación de los acuerdos preparatorios alcanzados durante la sesión.
7. Cierre de la sesión.

A partir del desahogo de todos los puntos mencionados, se alcanzaron los siguientes:

ACUERDOS PREPARATORIOS

Primero.- Se realiza la entrega de las propuestas de lineamientos de trabajo a la Dra. Raquel Güereca Torres, representante de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma, para su revisión y propuestas. Asimismo se harán llegar a la Dra. Ibett Estrada Gazga para su revisión y propuestas.

Segundo.- Se presentarán propuestas de preguntas para integrar el cuestionario que se realizará a personas servidoras y funcionarias públicas en la materia, en la siguiente sesión de trabajo, mismas que serán enviadas por correo electrónico a los participantes de esta sesión preparatoria, lo anterior para la propuesta de integración de dicho cuestionario forme parte de la metodología a trabajar.

Tercero.- La CONAVIM dará respuesta al escrito.

Cuarto.- Se convocará a una reunión preparatoria para el 21 de agosto de 2018, a las 11:00 horas en la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México, Sala Digital Tres ubicada en Filiberto Nava, S/N, carretera Toluca Naucalpan, Colonia Centro, Toluca México, en la que se discutirán los lineamientos y la metodología con base en las propuestas e insumos que se realicen.

Quinto.- Se acuerda crear un *drive* para eficientar la comunicación y socialización de información y documentos a revisar.

SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR DESAPARICIÓN DE MUJERES EN LOS MUNICIPIOS DE TOLUCA DE LERDO, ECATEPEC DE MORELOS, NEZAHUALCÓYOTL, CUAUTITLÁN IZCALLI, CHIMALHUACÁN, IXTAPALUCA Y VALLE DE CHALCO, DEL ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE AVGM

Se aprueba por unanimidad la presente acta por:

Mtra. Bertha Liliana Onofre González
Subdirectora de seguimiento a
Procedimientos de AVGM de la
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos

Mtra. María de Jesús Suárez Tejada
Directora General Adjunta de Políticas
Públicas de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

**Dra. Leonor Guadalupe Delgadillo
Guzmán**
Universidad Autónoma del Estado de
México

Lic. José Luis Peña Colín
Director de Atención y Seguimiento de las
Alertas de Violencia de Género
del Instituto Nacional de las Mujeres

Mtra. Geru Aparicio Aviña
Instituto Nacional de Ciencias Penales

Lda. Melissa Estefanía Vargas Camacho
Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la
Mujer y Bienestar Social del Estado de
México

Dra. Raquel Güereca Torres
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma.

